

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Sala de Prensa del Consejo
100 Military Plaza
San Antonio, Texas 78205

Miércoles, 29 de noviembre de 2023

2:00 PM

Complejo del Palacio de Gobierno

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión en la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos.

Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Informe sobre el Programa de Desarrollo de Terminales para el Aeropuerto Internacional de San Antonio y un informe posterior a la licitación sobre el Administrador de Construcción a Riesgo para la Nueva Instalación de la Terminal del Aeropuerto Internacional de San Antonio. [Jeff Coyle, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Jesus Saenz, Director de Aviación (Director, Aviation)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucren a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 11/20/2023 06:11 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 29 de noviembre de 2023

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Aviación

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Jesus H. Saenz, Jr.

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Actualización del Programa de Desarrollo de Terminales e Informe Posterior a la Licitación sobre el Administrador de Construcción a Riesgo para la Nueva Instalación de la Terminal del Aeropuerto Internacional de San Antonio

RESUMEN:

El Departamento de Aviación informará al Consejo de la Ciudad sobre el estado del Programa de Desarrollo de la Terminal del Aeropuerto Internacional de San Antonio. Este informe incluirá un informe posterior a la licitación sobre el Administrador de la Construcción a Riesgo (CMR) para la Nueva Instalación de la Terminal. El CMR trabajará con el Arquitecto Maestro y la Ciudad para construir la nueva Terminal, cuya finalización está prevista para el segundo trimestre de 2028.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El 18 de noviembre de 2021, el Consejo de la Ciudad aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico (SDP), un proceso de Planificación Maestra exigido por la Administración Federal de Aviación que debe realizarse cada ocho o 10 años. Este proceso es un estudio exhaustivo y a largo plazo de todos los aspectos físicos de un aeropuerto para garantizar que satisfaga la demanda prevista y cumpla su función dentro del sistema aeroportuario nacional. El SDP para el Aeropuerto Internacional de San Antonio identificó mejoras en el aeródromo, la terminal, las carreteras y la

infraestructura auxiliar en apoyo al crecimiento económico de nuestra región. Se desarrolló el SDP al Programa de Desarrollo de la Terminal (TDP) al Consejo de la Ciudad, que tiene como objetivo la finalización de una nueva terminal y sus proyectos de habilitación asociados para finales del segundo trimestre de 2028.

En los más de 18 meses transcurridos desde la presentación del TDP, el Departamento de Aviación ha informado al Consejo de la Ciudad sobre el Programa de Desarrollo de la Terminal en otras cinco ocasiones, que incluyeron informes anteriores y posteriores a la licitación para contratos de alto perfil, entre los que se incluyen contratos para el Administrador Ejecutivo del Programa, el Arquitecto Maestro y el Administrador del Proyecto/Administrador de la Construcción para el TDP.

ASUNTO:

En la Sesión B del 11 de mayo de 2023, el Departamento de Aviación proporcionó un informe anterior a la licitación para el Administrador de Construcción a Riesgo para la Nueva Instalación de la Terminal para el Aeropuerto Internacional de San Antonio con un alcance de trabajo que incluye la demolición de las instalaciones existentes, servicios públicos y sistemas mecánicos y otras tareas asociadas con la preparación del sitio para la nueva terminal. El alcance del trabajo también incluirá:

- Explanada con hasta 17 puertas de embarque y la correspondiente plataforma de estacionamiento de aeronaves
- Ampliación de la carretera elevada y adición de carriles entrelazados
- Mejoras en la Planta Central de Servicios Públicos
- Centro de transporte terrestre de varios pisos que incluye estacionamiento adicional
- Nuevo Servicio de Inspección Federal (FIS)/Área de Aduanas
- Trabajos de demolición/preparación del terreno relacionados
- Mejoras en servicios públicos
- Estacionamiento de Permanencia Nocturna de Aeronaves de Rampa Norte

La Ciudad publicó la solicitud el 5 de junio de 2023. El informe posterior a la solicitud cubrirá el valor estimado del contrato, la duración propuesta del contrato, el alcance del trabajo, los criterios de calificación y el resumen, y los resultados de la diligencia debida.

ALTERNATIVAS:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

El presente asunto es sólo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

El presente asunto es sólo para fines informativos.